

## Comisión de Energía



### **ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA CELEBRADA EL 28 DE OCTUBRE DE 2015.**

**Presidencia: Dip. Georgina Trujillo Zentella**

**Secretaría: Dip. Yerico Abramo Masso.**

Siendo las 10:00 horas con 10 minutos del día miércoles 28 de octubre de 2015, se reúnen los integrantes de la Comisión de Energía en la sala de juntas de la Comisión ubicada en el edificio F nivel 4 en el Palacio de San Lázaro para llevar a cabo la primera reunión ordinaria de trabajo según el siguiente Orden del Día: 1. Registro de asistencia; 2. Declaratoria de Quorum; 3 Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día; 4. Aprobación del acta de la reunión de instalación; 5. Asuntos turnados a la Comisión; 6. Programa de Trabajo; 7. Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del 15 de octubre de 2015; 8. Asunto Generales; 9. Cita para la próxima reunión y 10. Clausura.

Al inicio de la reunión la diputada presidente da la bienvenida a los asistentes y en desahogo de los puntos 1 y 2 del Orden del Día, solicita al diputado secretario Yerico Abramo Masso verificar y declarar el quórum si es que estuviera conformado. Se cuenta con la asistencia de los siguientes ciudadanos diputados integrantes de la Comisión de Energía: Dip. Alfredo Anaya Orozco, Dip. Ricardo Taja Ramírez, Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata, Dip. César Augusto Rendón García, Dip. Juan Carlos Ruíz García, Dip. Julio Saldaña Morán, Dip. Sofía González Torres, Dip. Norma Rocío Nahle García, Dip. Macedonio Salomón Tamez Guajardo, Dip. Leonardo Amador Rodríguez, Dip. José Antonio Arévalo González, Dip. Rocío Matesanz Santamaría, Dip. Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda, Dip. María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Dip. Esdras Romero Vega, Dip. Guadalupe

## Comisión de Energía



Hernández Correa, Dip. Erick Alejandro Lagos Hernández, Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas, Dip. Susana Corella Platt, Dip. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo y Dip. Manuel Alexander Zetina Aguiluz.

Una vez verificado el quórum, la diputada Georgina Trujillo Zentella solicita al Secretario: Dip. Yerico Abramo Masso continúe presidiendo la reunión.

En atención del punto 3 del Orden del Día, en votación económica se pone a consideración si se aprueba el orden del día de la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Energía y se dispensa la lectura del mismo, mayoría por la afirmativa.

En desahogo del punto 4, la diputada Georgina Trujillo Zentella, consulta a la Asamblea si se aprueba el acta de la sesión de instalación, misma que es aprobada por unanimidad.

En lo relativo con el Punto 5 del Orden del Día, la diputada Georgina Trujillo Zentella, da cuenta de los asuntos que han sido turnados por la Mesa Directiva, para el conocimiento de los integrantes de la comisión.

Asimismo el punto 6 referente al Programa de Trabajo para el Primer Año de Ejercicio Legislativo, la Presidente solicita al secretario efectuar la lectura correspondiente, para su discusión y posible aprobación.

## Comisión de Energía



El Dip. Yerico Abramo Masso da lectura al programa de trabajo del primer año de ejercicio legislativo de la LXIII legislatura.

Sobre este punto, la diputada presidente Georgina Trujillo Zentella manifestó que los secretarios que habían acudido a la reunión de Junta Directiva ofrecieron algunos comentarios al respecto y dieron su aval, por lo que el Programa de Trabajo queda a sus consideraciones, sus valoraciones y aprobación.

La diputada Georgina Trujillo Zentella manifiesta si alguien desea hacer uso de la palabra. No habiendo quien haga uso de la voz, le pide al Dip. Yerico Abramo Masso, consultar si es de aprobarse el Programa de Trabajo propuesto.

El Dip. Yerico Abramo Masso, solicita a los integrantes de la comisión si están de acuerdo con el programa referido manifestarse, indicando a la presidencia que la mayoría está a favor.

La Dip. Georgina Trujillo Zentella, hace una corrección y expresa que la votación anterior fue por unanimidad.

El siguiente punto del Orden del Día es el Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de fecha 15 de octubre de 2015, en donde se pide a la comisión emitir una opinión respecto del presupuesto de egresos del próximo año, sobre el ramo 18 del sector energía.

## Comisión de Energía



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

Por lo que antes de someter a su consideración, comentó que de acuerdo a la normatividad los requisitos que impuso la Comisión de Presupuesto, es que la fecha límite para entregar la opinión de la comisión sobre los proyectos de inversión en materia de energética, a más tardar el 30 de octubre.

Se han recibido después que se envió esta carpeta o se remitió la convocatoria para la sesión de hoy, varios proyectos de inversión, se seguirán recibiendo hasta el día de mañana a las 13 horas.

De tal suerte, que independientemente de cualquier observación por su parte, yo les solicito su autorización para que permitan que la cifra por el monto de los proyectos quede asentada hasta el día del cierre, cuando ya se hayan recibido y sumado la suma de inversión de cada proyecto.

Evidentemente, si alguno de los proyectos no cumpliera con los requisitos que marca la normatividad no se sumaran a la totalidad que se envíen a la Comisión de Presupuesto para su revisión y en su caso incorporación al PEF de 2016.

El Dip. Yerico Abramo Masso, consulta a la asamblea si están de acuerdo en que se le dé lectura al acuerdo de la Comisión de Presupuesto. La mayoría opta por que se omita dicha lectura.

Diputada Norma Rocío Nahle García interviene para señalar que se ha revisado minuciosamente los proyectos de inversión tanto en Pemex como en la CFE, y se han encontrado inconsistencias importantes en los proyectos de inversión tanto en Petroquímica como Refinación. En Petroquímica hace tres años se firmó una

## Comisión de Energía



alianza con una empresa privada Mexiquern, donde Pemex perdió la mayoría accionaria argumentando que no tenía dinero. Y que esta compañía privada le iba a meter dinero a Pajaritos.

Sigue apareciendo en el presupuesto una cantidad considerable para proyectos de inversión de pajaritos que vienen a sumar mucho más de lo que metió Mexichem.

La Petroquímica Morelos se dice que hay una inversión grande, pero no se le ha puesto tornillo a la ampliación de la planta de etileno en el complejo Petroquímico Morelos y están reportando que ya se gastaron más de 8 mil millones de pesos.

Manifiesta la Dip. Georgina Trujillo Zentella, que si la diputada Nahle es la única que tiene observaciones de esa naturaleza, pudiera remitirlas por escrito y si la comisión lo autoriza, se puedan incorporar al punto de vista al acuerdo de la comisión.

El diputado Cesar Augusto Rendón García: solicita hacer una observación al documento. A raíz de la reforma energética que la pasada legislatura aprobó, pusimos a Petróleos Mexicanos en particular, a competir en un ámbito internacional.

Es importante que la opinión de esta comisión no acepte una reducción al presupuesto, porque no podemos mandar a Petróleos Mexicanos a competir con las empresas trasnacionales con las manos atadas. No permitir la reducción de presupuesto lo mínimo es que salga igual que el año pasado.

## Comisión de Energía



La presidenta diputada Georgina Trujillo Zentella, refiere que dentro de los requerimientos que marca la Comisión de Presupuesto para solicitar una inversión en algún rubro, nosotros digamos de dónde vamos a sacar los recursos para esa inversión. O sea, si nosotros le pedimos a la Comisión de Presupuesto que incremente en tantos miles de millones de pesos el presupuesto de Pemex, le tenemos que decir que renglón se va a reducir.

Coincide en hacer el exhorto a la Comisión de Presupuesto, de que Petróleos Mexicanos mantenga cuando menos los niveles de inversión registrados en 2015.

La Diputada Roció mencionó que en estos días la comisión puede preguntar a Petróleos Mexicanos en qué áreas del gasto en servicios personales deben reducirse, para destinar este gasto a la explotación de nuestras zonas petroleras.

La Diputada Georgina Trujillo, aludió que no tiene ninguna objeción en hacerle una recomendación a Petróleos Mexicanos en ese sentido, sin embargo eso corre por cuerdas separadas, con relación al acuerdo, esto es algo que debemos entregar a la Comisión de Presupuesto. Lo otro sería más bien un exhorto que pudiéramos formular como un punto de acuerdo de la comisión al pleno para su aprobación, para que Petróleos Mexicanos adelgace la planta burocrática con la que cuenta.

A esto la diputada Nalhe respondió, que es importante dar un extra de nuestro tiempo, en la revisión de PEMEX. En el presupuesto de 2016, hay que ayudar a la empresa. Se está planteando que para prestación de servicios cooperativos, así le llaman, es burocracia, la cantidad de 2 mil 166 millones de pesos; en evaluación estratégica de la red y servicios de telecomunicaciones de PEMEX corporativo, se

## Comisión de Energía



pretende erogar la suma de mil 270 millones de pesos; en procesos de negocios y tecnología de información, mil 700 millones de pesos, y así.

La diputada Trujillo revira y dice que no debemos de preocuparnos innecesariamente, el debate del presupuesto todavía se va a dar, esto es una mera opinión que no es vinculante, entonces, yo creo que tendremos tiempo suficiente de aquí al 15 de noviembre, para desmenuzar perfectamente bien la propuesta de presupuesto.

Sin perder de vista que el hecho de que mandemos esta opinión, sin ese tipo de consideraciones, no significa un obstáculo para que en el pleno podamos dar el debate que consideremos necesario y oportuno.

Por lo tanto, señalo que si no hubiera algún otro comentario en relación a la opinión de la comisión para la Comisión de Presupuesto, se procedería a modificar su texto estableciendo en el considerando cuarto que la Comisión de Energía, hace un exhorto a la Comisión de Presupuesto, para que cuando menos mantenga el presupuesto de Petróleos Mexicanos y de Comisión Federal de Electricidad, en los mismos términos que en el 2015. Y se modificaría con base en los proyectos que recibamos de aquí a las 2 de la tarde del día jueves 29, el monto de recursos de los proyectos que cumplan con los lineamientos de viabilidad que la propia Comisión de Presupuesto estableció, para turnarlos a la misma y sugerir que si hubiera excedentes tomarán en cuenta esos proyectos para el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016.

La diputada Georgina Trujillo Zentella añade; Les ofrezco y le pido al secretario técnico que nos ayude a hacer una relación de los proyectos que recibamos para

## Comisión de Energía



que con sus montos de inversión en las localidades en donde se pretenden llevar a cabo, para que ustedes tengan conocimiento de cómo surge la suma que finalmente vayamos a reflejar en el acuerdo el día 30 que lo turnemos.

El secretario Dip. Yericó Abramo Masso: Se consulta a la comisión si se aprueba lo comentado por la presidenta en los términos que acaba de mencionar. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, los que estén en contra, Las abstenciones. Mayoría por la afirmativa, compañera presidenta.

La Dip. Georgina Trujillo Zentella: Que el siguiente punto del orden del día es asuntos generales, quienes quieran hacer uso de la palabra favor de manifestarlo.

Si no hubiera alguien que desee hacer uso de la palabra estaríamos dando por concluidos y agotados la agenda de esta reunión. Siendo las 5 minutos antes de las 11 de la mañana, agradeciéndoles a todos su asistencia y convocándoles para que pudiéramos reunirnos a la siguiente sesión ordinaria de esta comisión.